



RES - 2026 - 372 - CD-ECO # UNNE

Sesión 13/08/2026

VISTO:

El Expediente 2026-20790; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra una nota de la Directora de la carrera Magister Diana Andrea Sotelo, a través de la cual eleva el programa del **Taller de Deontología y Ética Profesional**, correspondiente a la unidad curricular **Seminario Tópicos de Avanzada** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que, la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la estructura de los Programas, creada por **Resolución N° 003/19-CD**, da opinión favorable a la propuesta del programa presentado, como así también la Directora de la Carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 13-08- 2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar el Programa del **Taller de Deontología y Ética Profesional**, correspondiente a la unidad curricular **Seminario Tópicos de Avanzada** de la carrera **Licenciatura en Relaciones Laborales**, que figura como Anexo de la presente Resolución y que regirá a partir de su dictado en el período lectivo 2026.



ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

TALLER DE DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL

Docentes Responsables

Dr. Javier Alegre

Esp. Claudia M. Gatti

Lic. Ariel Villalba

Ubicación del espacio curricular

Este taller forma parte de la oferta del Seminario de Tópicos de Avanzada correspondiente al quinto año de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

Correlativas para el cursado: Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Seminario de Aplicación Metodológica.

Correlativas para rendir: Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Objetivos generales

- Favorecer el acercamiento y apropiación de los alumnos a temas novedosos y/o de interés en el mundo del trabajo actual tanto a nivel regional como nacional.
- Estimular la reflexión y el análisis de problemáticas específicas y la construcción de estrategias de intervención e investigación en las mismas.

Contenidos mínimos

Se trata de un espacio curricular abierto y flexible que se estructura sobre la base de un conjunto de talleres a cargo de diferentes especialistas. La selección de los temas a desarrollar se define en cada ciclo lectivo a partir de la consideración de intereses de los alumnos y líneas institucionales prioritarias incluyendo, en todos los casos, contenidos de Ética Profesional. Anualmente, desde este espacio se ofrecerán cuatro talleres. Los alumnos deberán acreditar el cursado de al menos dos de ellos (Ética Profesional, de carácter obligatorio, y otro de carácter optativo).

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular denominado Taller de Deontología y Ética Profesional se fundamenta en los siguientes aspectos:

Desde el punto de vista formativo conceptual, la ética constituye una de las ramas más importantes de la filosofía práctica en tanto reflexiona críticamente sobre las transformaciones de la realidad social y regresa a ella para orientar la acción.

En el escenario contemporáneo de las relaciones laborales, marcado por una digitalización acelerada y la inteligencia artificial, esta reflexión se vuelve imprescindible para comprender y regular los impactos de las tecnologías emergentes en las dinámicas y la gestión del trabajo.

Desde el punto de vista procedimental y actitudinal, la ética se presenta como un modo de reflexión transversal e insustituible en el ejercicio profesional de los licenciados en Relaciones Laborales. Este es el espacio de la reflexión deontológica, que exige rigurosidad conceptual al tiempo que un posicionamiento crítico frente a dilemas complejos. La dimensión ética constituye un pilar estructurante de la profesionalidad en el que los estudiantes deben ser formados para garantizar una intervención humanizada e integradora.

Destinado a los cursantes del último año de la Licenciatura en Relaciones Laborales, este taller se concibe como un espacio de aprendizaje, debate y construcción de respuestas frente a las incumbencias éticas de la práctica profesional en el mundo del trabajo actual y prospectivo. Pretende promover el análisis de códigos deontológicos para dotar a los futuros profesionales de criterios sólidos frente a los desafíos que plantean las transformaciones tecnológicas en la gestión del trabajo humano.

Incorporar la ética a dicho escenario resulta indispensable para que los futuros graduados adquieran el rigor reflexivo necesario para actuar como garantes de transiciones laborales equitativas y humanamente sostenibles en contextos crecientemente digitalizados.

El taller está estructurado de manera tal que en su primera mitad los estudiantes conozcan los principales conceptos, distinciones y corrientes teóricas fundamentales de la ética y la deontología, mientras que, en la segunda mitad, se analiza específicamente la práctica deontológica en el marco de las relaciones laborales contemporáneas.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I

Ética, moral y deontología: ámbitos respectivos, relaciones y distinciones entre ellas. Principales conceptos y posturas. Deontología profesional. Fundamentos de la deontología y la ética profesional.

Unidad II

Ética y *Éthos*. La ética como tematización del *Éthos*. Concepto de *reflexión* y sentido de sus *niveles*. La reflexión moral. La ética normativa. La metaética. La ética descriptiva. Integración de los cuatro niveles de reflexión ética.

Unidad III

Códigos deontológicos referidos a la práctica profesional de las relaciones laborales. Fundamentos y objetivos. Gobernanza del trabajo digital. Desafíos éticos de la datificación en la gestión de personas.

Unidad IV

Ética y deontología en el campo de las relaciones laborales. Ética empresarial y ética profesional. Reconfiguración de roles e incumbencias éticas de la actividad profesional en relaciones laborales ante la sustitución tecnológica. Riesgos Psicosociales en el Trabajo emergentes.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Biblos.

Estrada Chica, Y. L., Jiménez Vera, C. A., & Gómez Ramírez, D. M. (2025). Inteligencia

artificial en la gestión del talento y de los recursos humanos en América Latina: estudio de revisión. *Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias*, 2(4), 1145–1169.

Vázquez García, J. I., & Rea Chávez, L. G. (2026). Transformación del Trabajo en Recursos Humanos: El Impacto de la Inteligencia Artificial Generativa en los Roles y Competencias. *Vitalia Revista Científica y Académica*, 7(1), 483–498.

COMPLEMENTARIA

Alegre, J. y Torres, D. (2008). *Planteos ético-políticos en el ámbito de las Relaciones Laborales*. (Notas de Cátedra) Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Cortina, A. (2000). *Ética de la empresa*. Trotta.

Etkin, J. (1993). *La doble moral de las organizaciones*. McGraw-Hill.

Gatti, C. (2026) *Ética, Trabajo y Tecnología: Marcos Deontológicos e Impacto de la Inteligencia Artificial en la Gestión de Personas*. Documento de Cátedra.

Naranjo Gaibor, J. (2025). *Inteligencia artificial y el proceso de reclutamiento y selección de recursos humanos*. *Journal of Science and Research*, 10(1), 110–123.

Neffa, J C (2015) *Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Contribución a su estudio*. CEIL - CONICET.

Sanchez Vazquez, A. (1984) *Ética*. Grijalbo.

Solano Segura, J. A. (2025). *Transformación Digital y Gestión de Recursos Humanos: Impacto de la Inteligencia Artificial, la Automatización y las Tecnologías Emergentes*. *Revista DOS Tecnología y Negocios*, 1(1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Unidad I

Básica

Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Biblos. Cap. 1.

Complementaria

Sanchez Vazquez, A. (1984) *Ética*. Grijalbo. Cap. 1, 4 y 5.

Unidad II

Básica

Maliandi, R. (2004). *Ética: conceptos y problemas*. Biblos, cap. 3.

Complementaria

Sanchez Vazquez, A. (1984) *Ética*. Grijalbo, cap. 11.

Unidad III

Básica

Estrada Chica, Y. L., Jiménez Vera, C. A., & Gómez Ramírez, D. M. (2025). Inteligencia artificial en la gestión del talento y de los recursos humanos en América Latina: estudio

de revisión. Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias, 2(4), 1145–1169.

Complementaria

Etkin, J. (1993). La doble moral de las organizaciones. McGraw-Hill, cap. 3 y 4.

Solano Segura, J. A. (2025). Transformación Digital y Gestión de Recursos Humanos: Impacto de la Inteligencia Artificial, la Automatización y las Tecnologías Emergentes. Revista DOS Tecnología y Negocios, 1(1).

Unidad IV

Básica

Vázquez García, J. I., & Rea Chávez, L. G. (2026). Transformación del Trabajo en Recursos Humanos: El Impacto de la Inteligencia Artificial Generativa en los Roles y Competencias. Vitalia Revista Científica y Académica, 7(1), 483–498.

Complementaria

Cortina, A. (2000). Ética de la empresa. Trotta, cap. 4.

Alegre, J. y Torres, D. (2008). *Planteos ético-políticos en el ámbito de las Relaciones Laborales*. Resistencia, Apunte de Cátedra.

Gatti, C. (2026) Ética, Trabajo y Tecnología: Marcos Deontológicos e Impacto de la Inteligencia Artificial en la Gestión de Personas. Documento de Cátedra.

Naranjo Gaibor, J. (2025). Inteligencia artificial y el proceso de reclutamiento y selección de recursos humanos. Journal of Science and Research, 10(1), 110–123.

Neffa, J C (2015) Los Riesgos Psicosociales en el Trabajo. Contribución a su estudio. CEIL - CONICET. cap. 4.6.

Estrategias de enseñanza

Por tratarse de un taller, las clases son de carácter principalmente prácticas, con soportes teóricos. En los espacios áulicos (presencial y virtual) se incluirán las siguientes técnicas:

Exposiciones teóricas breves complementadas con soportes audiovisuales.

Actividades individuales y trabajo en comisiones

- Investigaciones breves
- Guías de preguntas para el análisis de textos
- Foros de reflexión, debate y consultas.
- Resolución de casos
- Exposiciones grupales

Criterios generales de evaluación

Conocimiento de los conceptos teóricos y capacidad de aplicación de la teoría en la práctica, atendiendo al lenguaje disciplinar.

Correcta expresión oral y escrita.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las actividades prácticas ocupan el 80% de la carga horaria de la asignatura.

La unidad curricular es un taller, por lo que cada una de las clases y temas desarrollan actividades de aplicación práctica en el aula presencial o virtual.

Las actividades prácticas centrales, abordan y vinculan saberes contenidos en las unidades del programa analítico.

En todos los casos, los estudiantes cuentan con soportes de distinto tipo en el aula virtual (guías de trabajo, foros de consultas, bibliografía, etc.) como así también, tutorías presenciales o virtuales sincrónicas con integrantes del equipo de cátedra.

TEMA: Ética, Moral y Deontología.

Unidades temáticas intervinientes: **Unidad I**

Objetivos

Que el alumno logre:

- Generar discusiones áulicas que contribuyan a la comprensión de las diferencias conceptuales y que propicien el desarrollo de un pensamiento crítico y ético a partir de la bibliografía propuesta por la cátedra y otros textos que puedan aportar los estudiantes.

Actividades:

Debate grupal. Luego de la lectura de la bibliografía obligatoria del primer encuentro se presentarán varias situaciones “problematizadoras” a modo de disparador del debate, de modo tal que los estudiantes presenten discusiones fundadas y posicionamiento crítico sobre el material leído.

Tipo de actividad: Práctica grupal.

Modalidad: Presencial sincrónica; continuidad del debate por aula virtual (recurso: Foro)

Duración: 1 encuentro.

Criterios de evaluación:

- Argumentación fundada y conocimiento del tema a la hora de intervenir en el debate.

TEMA: Moral y ética profesional.

Unidades temáticas intervinientes: **Unidad I y Unidad II.**

Objetivos:

Que el alumno logre:

- Reflexionar críticamente acerca de los textos propuestos por la cátedra.
- Fortalecer la comprensión de las clases expositivas.

Actividades:

De indagación e investigación: A partir de los textos proporcionados por la cátedra los estudiantes deberán responder cuestionamientos sobre las temáticas trabajadas.

Tipo de actividad: Resolución de guía de lectura.

Modalidad: Práctica grupal; presentación por aula virtual.

Duración: 1 encuentro.

Criterios de evaluación:

- Comprensión y reflexión crítica de los temas que se abordan.
- Originalidad y pertinencia en la redacción de las respuestas a las preguntas de la guía.

TEMA: Códigos deontológicos y conflictos éticos y de valores.

Unidades Temáticas Intervinientes: **Unidad III Y Unidad IV**

Objetivos:

Que el alumno logre:

- Comprender las particularidades de cada situación problemática presentada.
- Reflexionar acerca de los puntos más importantes de un código deontológico fundamentando el por qué de las elecciones realizadas.

Actividades:

Análisis de códigos deontológicos y de conflictos éticos y de valores inherentes a la profesión. Planteo de situaciones problemáticas a partir de casos de la realidad laboral que el estudiante deberá resolver mediante un proceso de toma de decisiones basadas en los conocimientos y habilidades adquiridos durante la cursada de la carrera.

Tipo de actividad: Práctica grupal.

Modalidad: Trabajo de análisis y reflexión con posterior exposición y debate.

Duración: 1 encuentro

Criterios de evaluación:

- Adecuada Identificación y reflexión de los dilemas morales y éticos que se encuentran en la narración del caso.
- Consistencia argumentativa para proponer posibles alternativas o soluciones.
- Análisis crítico de las circunstancias y hechos laborales presentes.

TEMA: Ética y deontología

Unidades temáticas intervinientes: **Unidad III y Unidad IV**

Objetivos:

Que el alumno logre:

- Sintetizar el contenido teórico de la asignatura dando cuenta de los temas y los abordajes trabajados en la cursada.
- Proponer una estrategia de abordaje de alguna de las funciones del área de incumbencias profesionales, que integre la intervención tecnológica, a través de un dispositivo comunicacional, original, utilizando distintas herramientas gráficas.

Actividades:

Diseño de trabajo final integrador. Mediante la asignación de distintos casos de análisis y situaciones problemáticas que fueran asignados por la cátedra, más diversas situaciones que puedan proponer los estudiantes, deberán proponer una estrategia de abordaje fundamentada de una función inherente a las incumbencias profesionales de los Lic. en Relaciones Laborales, con la incorporación de la IA,

y llevar adelante el diseño de una herramienta comunicacional para exponer los resultados y las reflexiones a las que arribaron en el desarrollo de la actividad.

Tipo de actividad: Práctica grupal.

Modalidad: Presencial sincrónica y virtual: Se trabajará en equipos de hasta 4 personas en clase. Se presentará la herramienta comunicacional a través del aula virtual de la asignatura para su evaluación.

Duración: 1 encuentro.

Criterios de evaluación:

- Evidencia de una reflexión ética que refleje las incumbencias profesionales de un Licenciado en RRL.
- Correcto análisis de los casos y sus posibles implicancias.
- Originalidad y pertinencia en la propuesta de la herramienta gráfica comunicacional.

TEMA: Ética profesional

Unidades temáticas intervinientes: **Todas**

Objetivos:

Que el alumno logre:

- Exponer los avances, propuestas, hallazgos y resultados arribados en el trabajo final integrador.
- Generar retroalimentación y debate con los demás cursantes de la asignatura sobre posiciones similares.
- Reflexionar sobre el contenido de la asignatura de manera integral.

Actividades:

Coloquio oral sobre el trabajo final integrador: Los estudiantes, en grupo de hasta 4 personas, deberán presentar de manera oral, valiéndose de la herramienta comunicacional diseñada, el producto final elegido para dar respuesta a las consignas planteadas en el TFI. Una vez terminado el tiempo de exposición se propiciará un debate plenario.

Tipo de actividad: Práctica grupal.

Modalidad: Trabajo grupal; exposición presencial situada o sincrónica.

Duración: 1 encuentro.

Criterios de evaluación:

- Pertinencia y correcta estructuración de ideas acerca del tema presentado.
- Fluidez en la interacción con la audiencia de clase.
- Originalidad y pertinencia del recurso de apoyo comunicativo.
- Correcto uso del tiempo y de recursos comunicacionales.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 14/08/2026 17:55:05

Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu

Fecha: 18/08/2026 08:41:00

Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu

Fecha: 18/08/2026 09:21:38

Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ